



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME JUNIO 2023

EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL



I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 15 de junio de 2023, tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **32ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

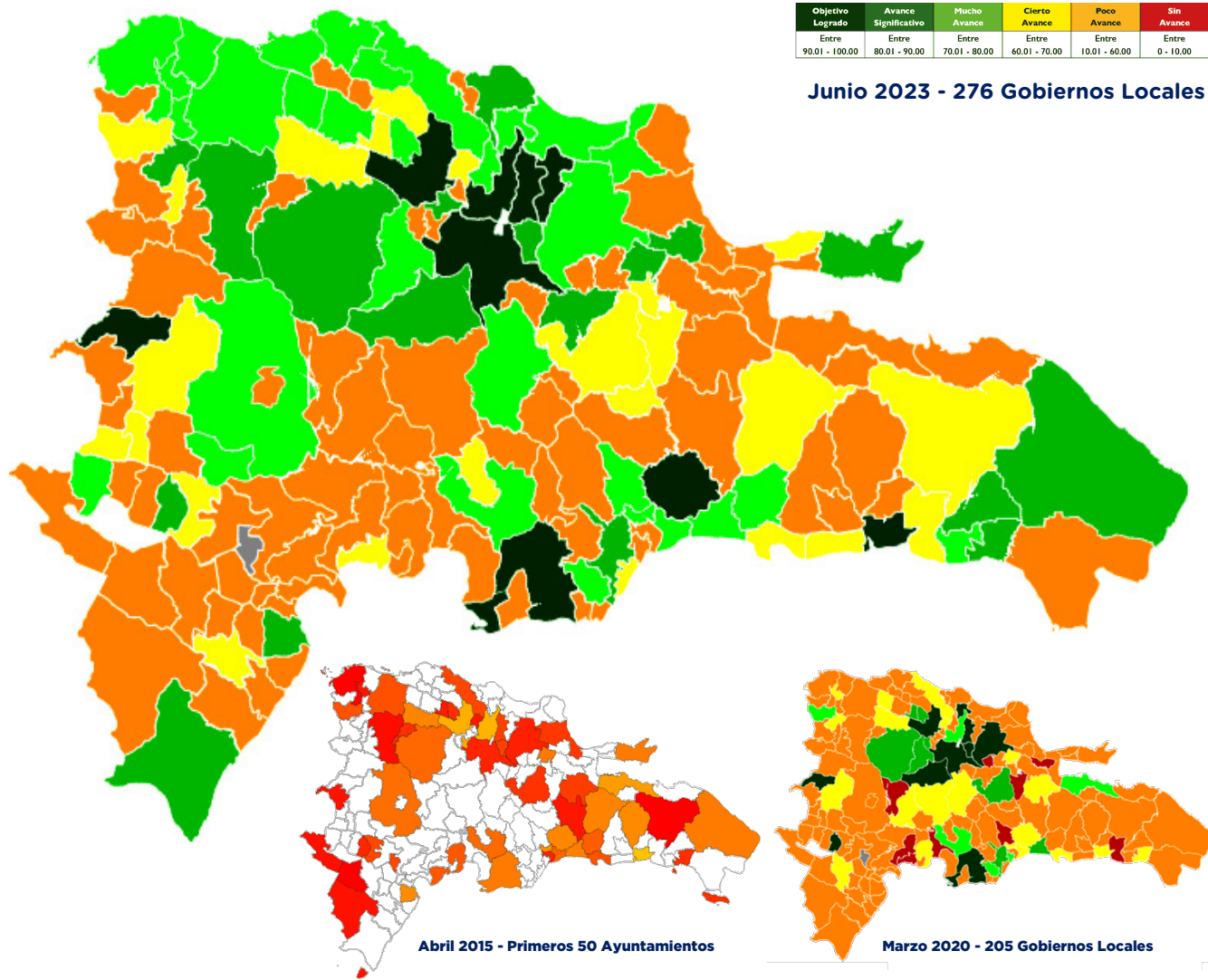
Esta versión del informe incluye el estado de situación de los **276 Gobiernos Locales** que son monitoreados en el ranking de Gestión Interna y el Ranking General a través del SISMAP Municipal (**158 ayuntamientos y 118 juntas de distritos municipales**), sombreando las 36 Juntas de Distrito Municipal de recién ingreso a la plataforma a finales de 2022.

De forma complementaria, se presenta un análisis numérico inicial del estado de avance de la inclusión de las últimas **117 Juntas de Distrito Municipal** mediante la **Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal**, logrando cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales y del territorio nacional y anticipando en 3 años ese proceso en relación al ingreso de forma ordinaria.

En adición a los datos numéricos, el informe incluye otras informaciones orientadas a describir estrategias y proyectos de mejora al funcionamiento y crecimiento del sistema, junto a una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00

Junio 2023 - 276 Gobiernos Locales



SISMAP MUNICIPAL - RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) - JUNIO 2023

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Bánica	●	96.28%
2	Santiago de los Caballeros	●	95.64%
3	Baní	●	95.00%
4	La Concepción de La Vega	●	94.16%
5	Salcedo	●	93.84%
6	Tenares	●	93.20%
7	San Pedro de Macorís	●	91.20%
8	Moca	●	91.00%
9	Santo Domingo Norte	●	90.32%
10	Jarabacoa	●	89.36%
11	Villa Tapia	●	89.28%
12	Guaymate	●	87.40%
13	San Cristóbal	●	86.20%
14	Higüey	●	84.48%
15	El Factor	●	84.08%
16	Barahona	●	83.40%
17	Puñal	●	83.20%
18	San Ignacio de Sabaneta	●	83.04%
19	San José de las Matas	●	82.96%
20	Samaná	●	82.60%
21	Castillo	●	81.28%
22	Partido	●	81.16%
23	Sosúa	●	81.00%
24	Fantino	●	80.80%
25	La Romana	●	80.80%
26	Villa Jaragua	●	80.80%
27	Oviedo	●	80.40%
28	La Descubierta	●	79.60%
29	Castañuelas	●	79.20%
30	Guayubín	●	79.12%
31	Los Alcarizos	●	78.80%
32	San Francisco de Macorís	●	78.60%
33	San José de Ocoa	●	78.16%
34	Vallejuelo	●	78.00%
35	Esperanza	●	77.80%
36	San Antonio de Guerra	●	77.64%
37	Villa Isabela	●	77.32%
38	Distrito Nacional	●	77.28%
39	Santo Domingo Este	●	77.24%
40	Las Matas de Santa Cruz	●	77.08%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Yaguatae	●	75.96%
42	Jamao al Norte	●	75.60%
43	Luperón	●	74.36%
44	Bonao	●	74.00%
45	Río San Juan	●	73.84%
46	Monte Cristi	●	73.60%
47	Pedro Brand	●	73.52%
48	Laguna Salada	●	73.04%
49	Imbert	●	73.00%
50	Puerto Plata	●	72.52%
51	San Juan de la Maguana	●	72.40%
52	Villa Vásquez	●	72.00%
53	Villa González	●	71.64%
54	Jánico	●	71.20%
55	San Víctor	●	70.40%
56	Villa Hermosa	●	70.40%
57	Gaspar Hernández	●	70.12%
58	Las Matas de Farfán	●	69.76%
59	Cevicos	●	69.60%
60	El Seibo	●	69.48%
61	Bisonó, Navarrete	●	69.00%
62	San Gregorio de Nigua	●	68.80%
63	Cayetano Germosén	●	68.48%
64	Dajabón	●	67.60%
65	Las Terrenas	●	67.08%
66	Guayacanes	●	67.00%
67	Hondo Valle	●	67.00%
68	Cotuí	●	66.40%
69	Peralvillo	●	66.20%
70	Boca Chica	●	65.80%
71	Mao	●	65.76%
72	Juan Santiago	●	65.60%
73	Bayaguana	●	64.96%
74	Altamira	●	63.60%
75	El Pino	●	63.20%
76	Sabana Yegua	●	62.88%
77	Neiba	●	61.84%
78	Eugenio María de Hostos	●	61.32%
79	Polo	●	61.20%
80	Ramón Santana	●	61.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Tamboril	●	60.44%
82	Sabana Larga	●	60.00%
83	Hato Mayor	●	59.40%
84	El Cercado	●	59.20%
85	Santo Domingo Oeste	●	59.00%
86	Pepillo Salcedo	●	57.80%
87	Sabana Grande de Palenqu	●	57.80%
88	Villa Altagracia	●	57.40%
89	Miches	●	56.72%
90	Pimentel	●	56.60%
91	Villa Riva	●	56.32%
92	Monción	●	56.24%
93	Restauración	●	56.00%
94	Bajos de Haina	●	55.36%
95	La Ciénaga	●	54.40%
96	El Llano	●	54.20%
97	Villa los Almácigos	●	54.20%
98	Los Cacaos	●	53.60%
99	San José de Los Llanos	●	53.60%
100	Padre las Casas	●	53.40%
101	Matanzas	●	53.28%
102	Licey al Medio	●	52.20%
103	Peralta	●	52.00%
104	Cambita Garabitos	●	51.76%
105	Pedro Santana	●	51.40%
106	Cabral	●	51.00%
107	Los Hidalgos	●	50.40%
108	Sabana Iglesia	●	48.52%
109	Loma de Cabrera	●	48.32%
110	Jima Abajo	●	48.00%
111	Azua de Compostela	●	47.80%
112	Constanza	●	47.00%
113	Sabana Grande de Boyá	●	46.80%
114	Villa La Mata	●	46.52%
115	Los Ríos	●	46.00%
116	Nizao	●	45.68%
117	Consuelo	●	45.60%
118	Maimón	●	45.00%
119	Nagua	●	44.80%
120	Guananico	●	44.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Sabana de la Mar	●	44.00%
122	Baitoa	●	43.20%
123	Tamayo	●	43.00%
124	Cristóbal	●	42.20%
125	Comendador	●	41.80%
126	Sánchez	●	41.60%
127	Vicente Noble	●	40.20%
128	Cabrera	●	40.00%
129	Mella	●	39.00%
130	Postrer Río	●	39.00%
131	Duvergé	●	38.80%
132	Jimaní	●	38.40%
133	Pueblo Viejo	●	37.60%
134	Estebanía	●	37.20%
135	Las Guáranas	●	37.20%
136	Monte Plata	●	36.80%
137	San Rafael del Yuma	●	35.00%
138	Yamasá	●	35.00%
139	Rancho Arriba	●	33.00%
140	Juan de Herrera	●	32.40%
141	Pedernales	●	32.00%
142	Piedra Blanca	●	30.20%
143	Tábara Arriba	●	30.20%
144	Galván	●	28.60%
145	Guayabal	●	28.20%
146	Quisqueya	●	27.88%
147	Paraíso	●	27.20%
148	Enriquillo	●	27.04%
149	Bohechío	●	26.40%
150	Fundación	●	25.80%
151	Villa Montellano	●	25.20%
152	Jaquimeyes	●	24.60%
153	El Valle	●	23.40%
154	Las Charcas	●	22.80%
155	Las Salinas	●	21.40%
156	Arenoso	●	19.00%
157	El Peñón	●	18.60%
158	Las Yayas de Viajama	●	15.80%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – JUNIO 2023

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	●	92.32%
2	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	●	91.84%
3	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	●	91.58%
4	Junta de Distrito Municipal de Veragua	●	91.58%
5	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	●	90.79%
6	Junta de Distrito Municipal de La Canela	●	87.79%
7	Junta de Distrito Municipal de Palmarejo - Villa Linda	●	86.84%
8	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina (2022)	●	86.37%
9	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	●	82.95%
10	Junta de Distrito Municipal de Los Botados	●	82.42%
11	Junta de Distrito Municipal de Canabacoa	●	80.79%
12	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	●	80.26%
13	Junta de Distrito Municipal de Río Verde Arriba	●	79.37%
14	Junta de Distrito Municipal de Las Lagunas - Moca	●	78.63%
15	Junta de Distrito Municipal de El Rubio	●	76.32%
16	Junta de Distrito Municipal de Juan Adrián	●	76.21%
17	Junta de Distrito Municipal de San Luis	●	74.16%
18	Junta de Distrito Municipal de Verón - Punta Cana	●	74.11%
19	Junta de Distrito Municipal de Guatapanal	●	72.58%
20	Junta de Distrito Municipal de Cana Chapetón	●	72.37%
21	Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño - Bajos de Haina	●	71.84%
22	Junta de Distrito Municipal de Las Palomas	●	70.95%
23	Junta de Distrito Municipal de Cambita El Pueblecito	●	70.05%
24	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Villa González	●	69.21%
25	Junta de Distrito Municipal de Jayaco	●	69.21%
26	Junta de Distrito Municipal de Guayabo Dulce	●	67.63%
27	Junta de Distrito Municipal de Sabana Cruz (2022)	●	66.05%
28	Junta de Distrito Municipal de El Carretón	●	64.74%
29	Junta de Distrito Municipal de La Victoria	●	64.21%
30	Junta de Distrito Municipal de Maimón	●	63.63%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Junta de Distrito Municipal de Chirino	●	63.42%
32	Junta de Distrito Municipal de La Guáyiga	●	62.37%
33	Junta de Distrito Municipal de Santa Lucía (2022)	●	61.84%
34	Junta de Distrito Municipal de La Caleta	●	61.63%
35	Junta de Distrito Municipal de Hato Viejo	●	61.58%
36	Junta de Distrito Municipal de Juan López (2022)	●	61.32%
37	Junta de Distrito Municipal de Sabana Higuero	●	59.68%
38	Junta de Distrito Municipal de Pedro García	●	57.63%
39	Junta de Distrito Municipal de San Francisco de Jacagua	●	56.32%
40	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Samaná	●	55.05%
41	Junta de Distrito Municipal de Hatillo	●	52.89%
42	Junta de Distrito Municipal de La Cuaba	●	52.11%
43	Junta de Distrito Municipal de El Carril	●	49.84%
44	Junta de Distrito Municipal de El Pinar (2022)	●	49.74%
45	Junta de Distrito Municipal de Hato Damas	●	46.84%
46	Junta de Distrito Municipal de Jicomé	●	46.32%
47	Junta de Distrito Municipal de Canca La Piedra	●	45.79%
48	Junta de Distrito Municipal de Guayabal - Puñal	●	45.26%
49	Junta de Distrito Municipal de Vengan a Ver (2022)	●	43.26%
50	Junta de Distrito Municipal de Maizal (2022)	●	43.16%
51	Junta de Distrito Municipal de Don Juan	●	41.42%
52	Junta de Distrito Municipal de El Puerto	●	40.00%
53	Junta de Distrito Municipal de La Cuesta	●	40.00%
54	Junta de Distrito Municipal de Arroyo Barril	●	39.74%
55	Junta de Distrito Municipal de Palo Verde	●	39.21%
56	Junta de Distrito Municipal de Bayahibe	●	38.95%
57	Junta de Distrito Municipal de Las placetas	●	38.42%
58	Junta de Distrito Municipal de Villa Fundación (2022)	●	38.42%
59	Junta de Distrito Municipal de Palmar Arriba	●	38.16%
60	Junta de Distrito Municipal de La Caya (2022)	●	37.89%

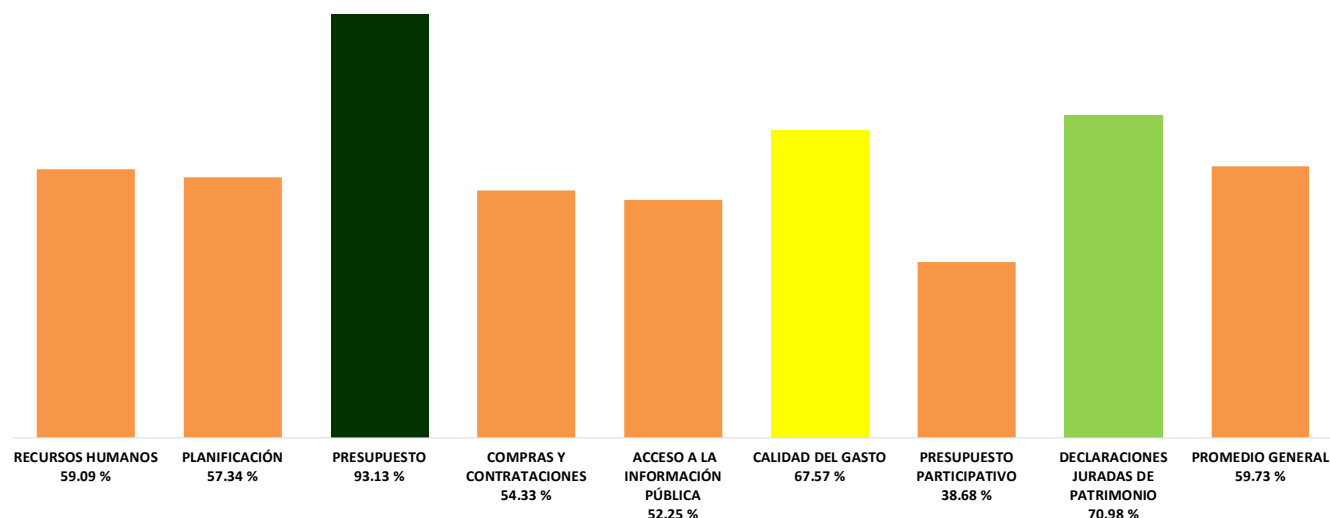
Posición	Nombre	Color	Valor
61	Junta de Distrito Municipal de Juncalito	●	37.37%
62	Junta de Distrito Municipal de Boyá (2022)	●	37.37%
63	Junta de Distrito Municipal de Tavera	●	36.84%
64	Junta de Distrito Municipal de Caleta	●	35.79%
65	Junta de Distrito Municipal de Beloso (2022)	●	34.21%
66	Junta de Distrito Municipal de Cumayasa	●	33.42%
67	Junta de Distrito Municipal de Sabana Buey (2022)	●	32.63%
68	Junta de Distrito Municipal de Villa Central	●	32.32%
69	Junta de Distrito Municipal de Cabarete	●	32.11%
70	Junta de Distrito Municipal de Palmar de Ocoa (2022)	●	31.58%
71	Junta de Distrito Municipal de Bahoruco (2022)	●	31.05%
72	Junta de Distrito Municipal de Ámina	●	30.26%
73	Junta de Distrito Municipal de Cañongo (2022)	●	30.00%
74	Junta de Distrito Municipal de Zambrana Abajo (2022)	●	30.00%
75	Junta de Distrito Municipal de Jínova	●	28.95%
76	Junta de Distrito Municipal de Las Galeras	●	28.68%
77	Junta de Distrito Municipal de Doña Ana	●	28.42%
78	Junta de Distrito Municipal de Pedro Corto	●	28.16%
79	Junta de Distrito Municipal de Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	26.32%
80	Junta de Distrito Municipal de Las Gordas (2022)	●	26.32%
81	Junta de Distrito Municipal de Matayaya (2022)	●	26.32%
82	Junta de Distrito Municipal de El Caimito	●	25.79%
83	Junta de Distrito Municipal de José Francisco Peña Gómez	●	25.26%
84	Junta de Distrito Municipal de Santa María	●	25.26%
85	Junta de Distrito Municipal de Santiago Oeste	●	23.16%
86	Junta de Distrito Municipal de Buena Vista	●	22.11%
87	Junta de Distrito Municipal de La Entrada (2022)	●	21.58%
88	Junta de Distrito Municipal de San Francisco - Vicentillo (2022)	●	21.05%
89	Junta de Distrito Municipal de Rincón	●	20.53%
90	Junta de Distrito Municipal de Villa de Pedro Sánchez (2022)	●	20.53%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	Junta de Distrito Municipal de Gonzalo	●	19.47%
92	Junta de Distrito Municipal de Majagual	●	17.89%
93	Junta de Distrito Municipal de Proyecto 4 (2022)	●	17.89%
94	Junta de Distrito Municipal de Mamá Tingó	●	17.37%
95	Junta de Distrito Municipal de Los Jovillos	●	16.84%
96	Junta de Distrito Municipal de Tábara Abajo (2022)	●	16.84%
97	Junta de Distrito Municipal de El Limón - Jimaní	●	16.58%
98	Junta de Distrito Municipal de Boca de Yuma	●	16.32%
99	Junta de Distrito Municipal de Jaya	●	16.32%
100	Junta de Distrito Municipal de Juancho	●	14.21%
101	Junta de Distrito Municipal de Aguacate	●	13.68%
102	Junta de Distrito Municipal de Sabaneta de Yásica (2022)	●	13.68%
103	Junta de Distrito Municipal de Paya (2022)	●	13.16%
104	Junta de Distrito Municipal de Catalina (2022)	●	12.11%
105	Junta de Distrito Municipal de Don Juan Rodríguez	●	11.58%
106	Junta de Distrito Municipal de San José de Matanzas (2022)	●	11.05%
107	Junta de Distrito Municipal de Elupina Cordero de Las Cañitas	●	10.53%
108	Junta de Distrito Municipal de Mena	●	10.53%
109	Junta de Distrito Municipal de Villa Sonador (2022)	●	10.53%
110	Junta de Distrito Municipal de Boca de Mao (2022)	●	10.00%
111	Junta de Distrito Municipal de Puerto Viejo	●	9.47%
112	Junta de Distrito Municipal de El Cedro (2022)	●	9.47%
113	Junta de Distrito Municipal de Lagunas de Nisibón (2022)	●	8.42%
114	Junta de Distrito Municipal de Sabana del Puerto (2022)	●	8.42%
115	Junta de Distrito Municipal de Sabana Alta (2022)	●	7.89%
116	Junta de Distrito Municipal de Guanito - San Juan de La Maguana (2022)	●	7.37%
117	Junta de Distrito Municipal de Los Patos (2022)	●	4.74%
118	Junta de Distrito Municipal de Platanal (2022)	●	2.63%

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADOS - AYUNTAMIENTOS

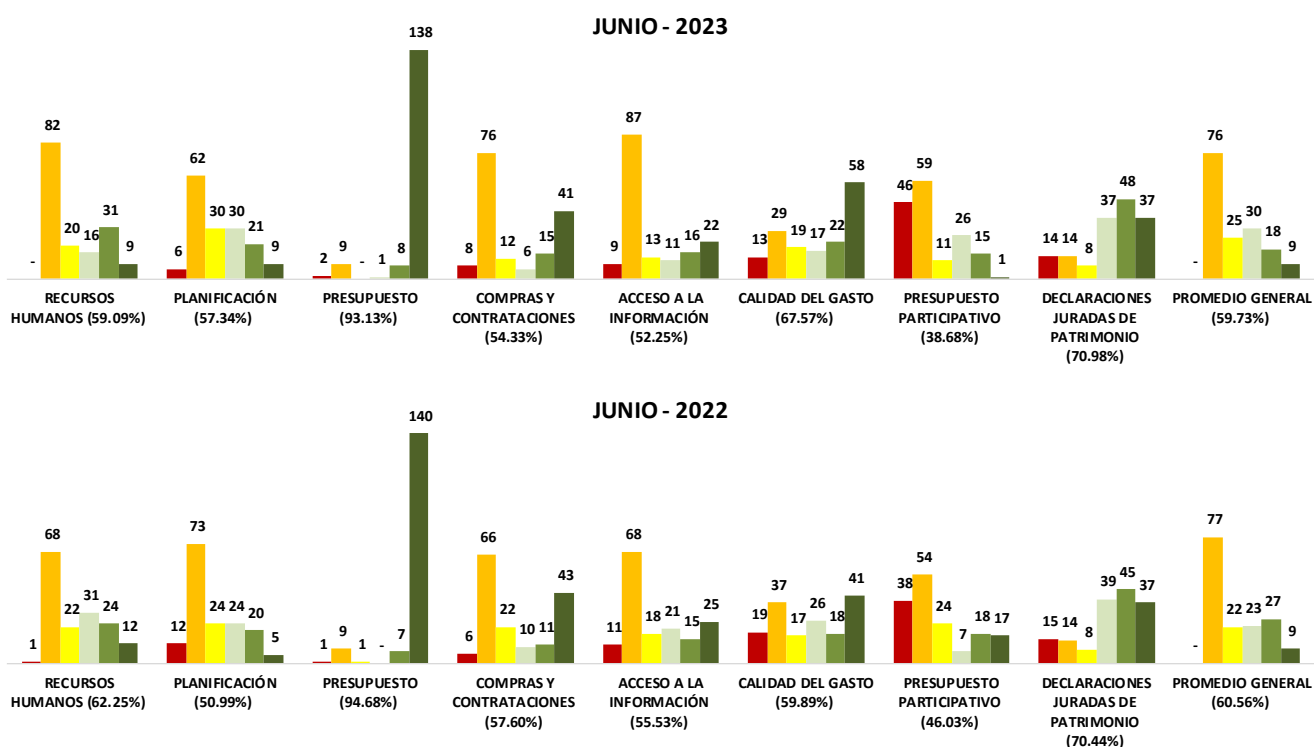
JUNIO 2023 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 158 AYUNTAMIENTOS – 59.73 %



El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de junio de 2023 es de 59.73% frente a los 58.41% del mes de marzo de 2023, reflejando un ligero incremento con relación al corte anterior de 1.29%.

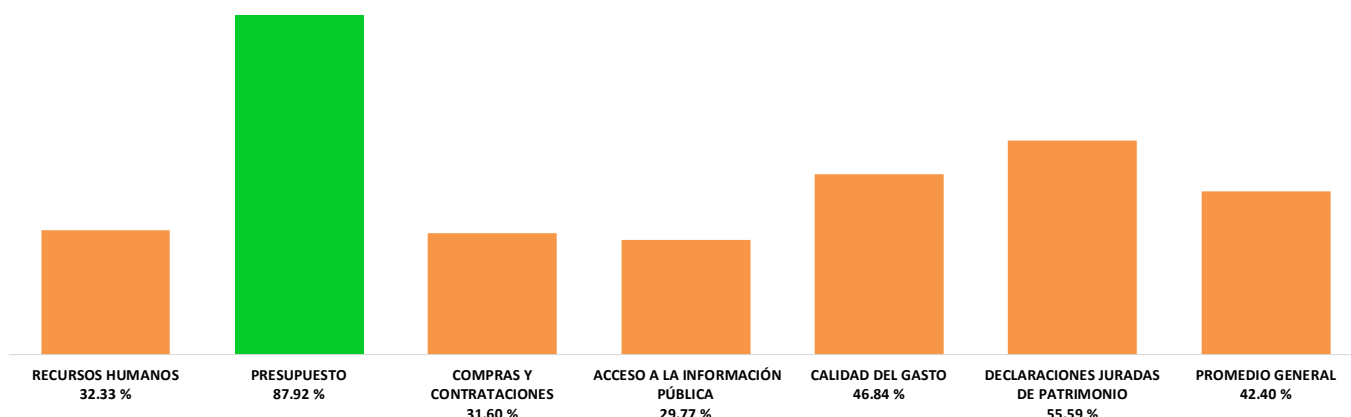
Los 10 primeros ayuntamientos en el Ranking, se caracterizan por su heterogeneidad, en términos de pluralidad política, diversidad de tamaño, presupuesto, y ubicación geográfica. Con relación al último período de referencia, se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking de Gestión Interna de un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación.

Con el objeto de presentar comparativas de periodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de los Ayuntamientos de **Junio de 2022 vs Junio de 2023**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal.



DATOS DESAGREGADOS - JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

JUNIO 2023 - PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN - 118 JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL - 42.40 %



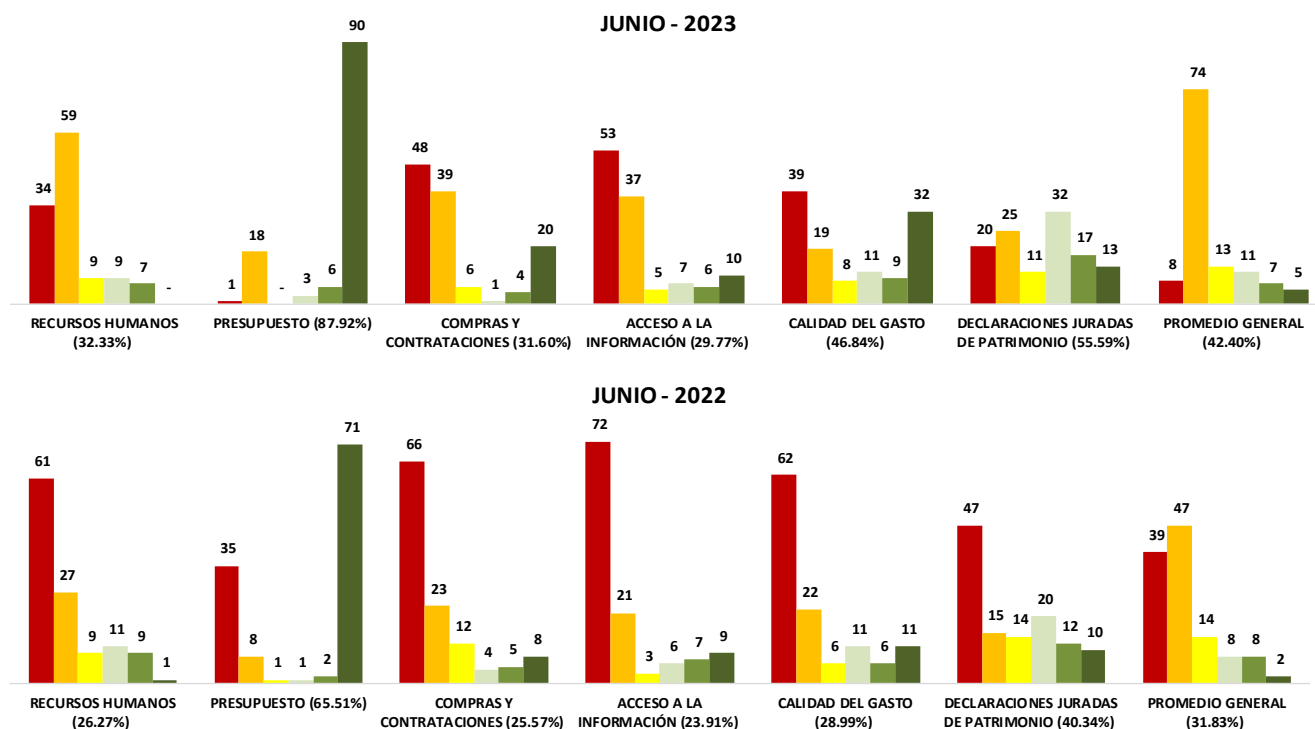
Cabe destacar, que a las juntas de distrito municipal no les aplica el indicador de planificación y programación del desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).

El promedio general de las 118 juntas de distrito municipales monitoreadas en el mes de junio de 2023 es de 42.40% frente a los 38.42% del mes de marzo del 2023, para una disminución de un 3.98%.

A nivel general y en las 118 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP Municipal en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019 y 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021 y 36 en diciembre del 2022. Dentro de estas últimas se encuentran las que presentan menor nivel de avance, si bien una de ellas (Canca La Reina) ascendió a la posición N° 8 del Ranking de Gestión Interna.

Al igual que ocurre con los ayuntamientos, las primeras juntas de Distrito Municipal en el ranking, se caracterizan por su heterogeneidad, en términos de pluralidad política, diversidad de tamaño, presupuesto, y ubicación geográfica

Con el objeto de presentar comparativas de periodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de las Juntas de Distrito Municipal de **Junio de 2022 vs Junio de 2023**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal y teniendo presente que las 36 Juntas de Distrito Municipal ingresadas en 2023 tenían puntuación 0 en 2022.



III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL incorpora indicadores e hitos sobre las funciones más esenciales de los Gobiernos Locales que abordan las necesidades más importantes de las comunidades vinculadas, en correspondencia a las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo y los planes del Gobierno Dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren la calidad de vida de las personas.

La Liga Municipal Dominicana (LMD) es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales. Realiza este rol con el servicio activo en SISMAP Municipal, **Manejo de Residuos Sólidos Municipales**, y se realizan gestiones para incluir en este año 2023 otros servicios públicos en forma gradual y progresiva, entre los que destacan el servicio de seguridad y convivencia ciudadana, mataderos, mercados municipales, espacios públicos, servicios funerarios y cementerios municipales, entre otros.

En la actualidad reciben acompañamiento y seguimiento a través de esta plataforma en el aspecto de Residuos Sólidos, 134 Gobiernos Locales y en este segundo trimestre de 2023 (15 de marzo a 15 de junio), y producto de lograr un desempeño superior a 70 puntos en los indicadores de gestión interna, se adicionan dos Gobiernos Locales a la dimensión servicios (Ayuntamiento de San Víctor y la Junta de Distrito Municipal Las Lagunas en Moca), para un total de **136 Gobiernos Locales, 98 ayuntamientos y 38 juntas de distrito municipal** que recibirán ya orientación y acompañamiento a través de esta línea de actuación.

Con los Gobiernos Locales habilitados en la dimensión de Servicios Municipales, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos.

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 10 (15 DE JUNIO DE 2023)

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	97.02	95.64	98.40
2	Ayuntamiento de Baní	95.95	95.00	96.90
3	Ayuntamiento de Báncica	93.89	96.28	91.50
4	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	92.26	90.32	94.20
5	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	89.88	94.16	85.60
6	Ayuntamiento de Jarabacoa	89.53	89.36	89.70
7	Ayuntamiento de Salcedo	84.02	93.84	74.20
8	Ayuntamiento de San José de las Matas	82.73	82.96	82.50
9	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	81.92	77.24	86.60
10	Ayuntamiento del Distrito Nacional	79.89	77.28	82.50

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 5 (15 DE JUNIO DE 2023)

POSICIÓN	GOBIERNO LOCAL	PROMEDIO GENERAL	GESTION INTERNA	SERVICIOS
1	Junta de Distrito Municipal de Veragua	92.69	91.58	93.80
2	Junta de Distrito Municipal de La Canela	90.45	87.79	93.10
3	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	87.06	92.32	81.80
4	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	86.32	91.84	80.80
5	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	86.05	90.79	81.30

En este trimestre y para el monitoreo de los servicios municipales, desde los Gobiernos Locales se han remitido **853 documentos de evidencias**, que han sido exploradas, verificadas y validadas según el indicador que corresponda y que fueron retroalimentadas desde la Liga Municipal Dominicana (LMD) a través de **311 reportes de carga y validación**, que informa al Gobierno Local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse.

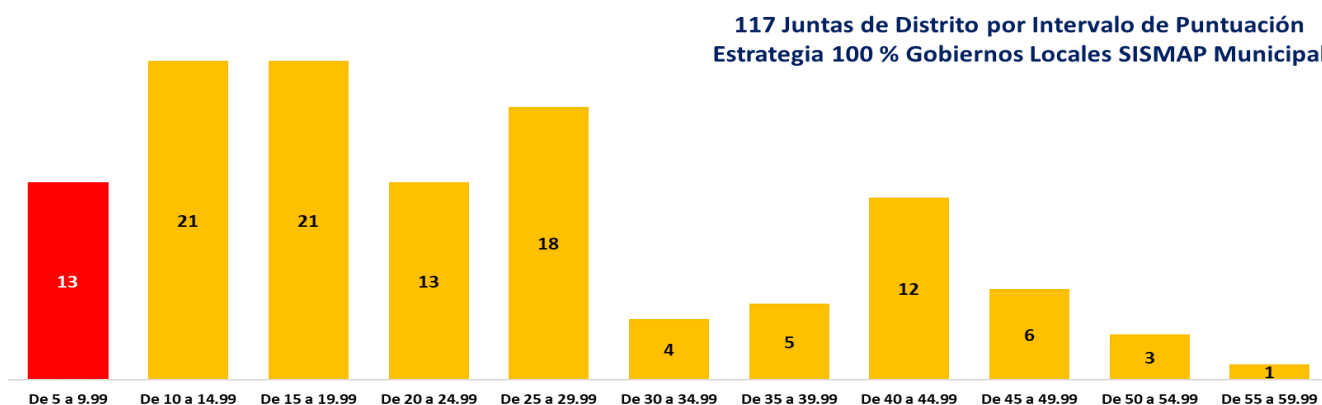
IV. ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN 100 % GOBIERNOS LOCALES EN SISMAP MUNICIPAL

Desde finales de 2022, el Ministerio de Administración Pública (MAP) junto a la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal, puso en marcha la Estrategia “100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal” con el objeto de integrar a todos los Gobiernos Locales del país en el esquema de monitoreo y acompañamiento que se articula desde dicha plataforma.

Esta estrategia incluye a **117 Juntas de Distrito Municipal** en un esquema que prioriza un grupo de indicadores iniciales vinculados a la transparencia, rendición de cuentas y la gestión de los recursos humanos para preparar a estos Gobiernos Locales para su integración definitiva en el Ranking General del SISMAP Municipal a lo largo del año 2023 y 2024, ya con la totalidad de los indicadores activos. Para dicho proceso, han sido habilitadas en un **Ranking Especial** desde principios de 2023 desde el que poder impulsar este proceso de acompañamiento y orientación inicial por parte del conjunto de entidades rectoras.

Un elemento innovador de esta estrategia, es la participación en el proceso de acompañamiento por parte desde las **estructuras técnicas regionales** del Ministerio de Administración Pública (MAP) y la Liga Municipal Dominicana (LMD), cuyo personal fue seleccionado mediante Curso - Concurso, y que cuentan asimismo con la colaboración de las estructuras técnicas regionales de Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM). Todo este equipo ha recibido una formación específica para desplegar este acompañamiento junto a las entidades rectoras.

Desde el punto de vista numérico, las puntuaciones actuales de esas 117 Juntas de Distrito Municipal que inician los procesos de fortalecimiento institucional y agrupadas por intervalo de puntuación, es la siguiente:



Con la Estrategia 100% Gobiernos Locales en SISMAP Municipal, se ha anticipado 3 años el ingreso de la totalidad de Gobiernos Locales del país a dicho sistema que promueve la orientación y la mejora.

V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

□ Dimensión Servicios

Al corte del SISMAP del 15 junio 2023, de los 136 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 129 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana (LMD), de ellos 114 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 3 eventos de inducción:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

En adición, durante este trimestre se han desarrollado varias acciones para el reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales a través de:

- a) Un taller de reforzamiento a todos los enlaces de los Gobiernos Locales en modalidad virtual como explicación de los indicadores e hitos.

- b) El inicio de un conjunto de encuentros provinciales vinculados a la gestión de los residuos sólidos, realizando un primer encuentro con las provincias de San José de Ocoa y Peravia con la participación de alcaldes y técnicos municipales.
- c) El desarrollo de una estrategia de fortalecimiento de los Gobiernos Locales que incluye la ampliación de la formación y capacitación de servidores/as municipales y de los servicios de asistencia en los aspectos que comprenden el servicio municipal de limpieza y aseo urbano.

Estas acciones son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

❑ Servicio de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Consiste en la inclusión progresiva y gradual de un nuevo sistema de indicadores que promueva el rol municipal entorno a la Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Desde la Liga Municipal Dominicana (LMD) se articula y coordina con el Ministerio de Interior y Policía para la disponibilidad de los instrumentos, realización de acciones conjuntas y la preparación para la activación de este conjunto de indicadores, al tiempo se actualiza el desarrollo tecnológico de la plataforma Observatorio Municipal, para que incluya los mecanismos para el reporte de evidencias y disponga de las herramientas que la facilitan.

Este aspecto se avanzó durante este trimestre con distintas acciones, entre las que destaca:

1. Realización de un **Congreso**, durante la semana del municipalismo dominicano, sobre seguridad y convivencia ciudadana desde los Gobiernos Locales con la participación de distintos actores nacionales e internacionales de referencia y gran vinculación a este tema y que concluyó con una declaración de los alcaldes y alcaldesas presentes en la línea de un abordaje desde los Gobiernos Locales que coadyuve a la prevención de los riesgos de seguridad para los ciudadanos y amplíe el marco de actuación de las entidades municipales.
2. Juramentación por parte del presidente Luís Abinader de los miembros titulares y suplentes del **Gabinete de Descentralización**, creado mediante Decreto N° 734-22.

Desde el Gabinete se priorizan competencias vinculadas a las seguridad y convivencia ciudadana para ser transferidas a los Gobiernos Locales, y en el marco del cual se valora el desarrollo del SISMAP Municipal hacia aspectos de servicios vinculados a la seguridad y convivencia ciudadana.



❑ Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del Indicador **Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales** y la correspondiente actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo.

Se ha instalado una mesa de articulación para consensuar instrumentos y métodos entre la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), en la que se cuenta con participación de la Sociedad Civil. Ya se han producido diversos encuentros y documentos para la mejora y fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento a los Gobiernos Locales desde esta línea de trabajo.

❑ Reforzamiento de la Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal

Para la implementación efectiva de esta Estrategia, se han desarrollado varias acciones que se ejecutarán a partir de este trimestre, las cuales incluyen:

1. Entrenamiento a técnicos que darán soporte a los Gobiernos Locales a través de Webinar con la participación de las entidades rectoras.
2. Socialización del Sistema a las 117 Juntas de Distrito Municipal que participan.
3. Acompañamiento a las Juntas de Distrito Municipal por parte de los Equipos Regionales Ministerio de Administración Pública (MAP) y Liga Municipal Dominicana (LMD) junto a los equipos técnicos regionales de la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM).
4. Definición de incentivo para el Ranking 100% Gobiernos Locales como estímulo para el proceso.

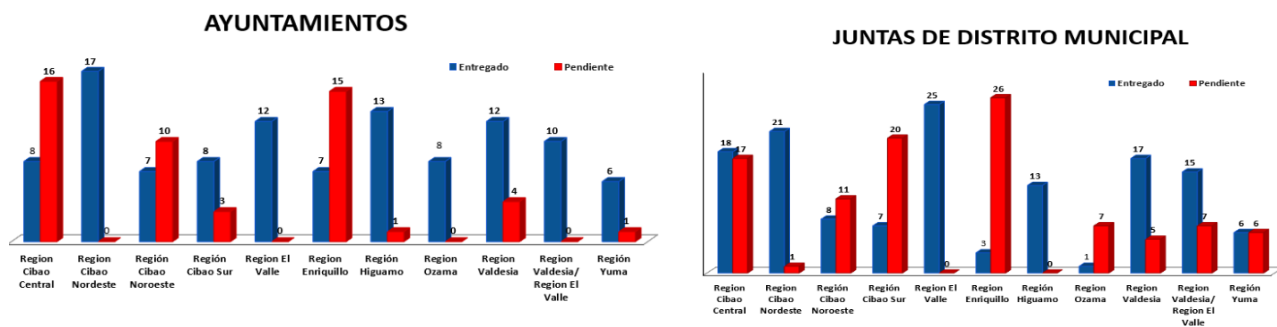
❑ “Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública (MAP), inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el primer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores del **IBOG 1. RECURSOS HUMANOS** y está programado recibir evidencias de **otros IBOG a partir del segundo semestre de 2023**, especialmente para aquellos indicadores cuyas evidencias no procedan de sistemas propios de las entidades rectores con interacción directa con los Gobiernos Locales.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, bien a través de su correo institucional con dominio gob.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

Hasta el corte del día 15 de junio de 2023, los usuarios entregados por región representan un 68% de ayuntamientos y un 40% de las juntas de Distrito, de acuerdo a la siguiente distribución.



❑ Redefinición Indicadores de Gestión Interna

A lo largo de este trimestre y en un proceso de articulación conjunta con las entidades rectoras del SISMAP Municipal, se ha formalizado la actualización del conjunto de indicadores del SISMAP Municipal, de acuerdo a lo siguiente:

- **Guía de Indicadores de Gestión Interna, Fortalecimiento Institucional y Efecto en la Ciudadanía, versión 2023**, que incorpora como novedad la inclusión de indicadores vinculados a la carrera administrativa, estandarización de cargos, resultados de planificación territorial, ingresos propios, control interno, vinculación con portal transaccional, género, carta compromiso, presupuesto participativo en las Juntas de Distrito Municipal, entre otros.
- **Guía de Indicadores para el Manejo Integral de Residuos Sólidos, versión 2023**, abarcando la separación en la fuente, barrido, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos urbanos en correspondencia con lo dispuesto en la Ley No. 225-20 de Residuos Sólidos.
- **Guía de Indicadores de Seguridad y Convivencia Ciudadana**, para propiciar la convivencia y la seguridad ciudadana desde las competencias municipales.





Las Guías fueron presentadas de forma pública en una actividad en el Palacio Nacional celebrada el 25/04/2023 en el marco de la Semana del Municipalismo Dominicano 2023. En las próximas semanas, desde el Ministerio de Administración Pública (MAP), se informará mediante ***Circular el proceso de activación del nuevo conjunto de indicadores.***

❑ Política de Reconocimiento e Incentivos

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad, la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la participación de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), han presentado las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

En ellas, se incorporan ***estímulos a las buenas prácticas municipales*** en servicios, accesibilidad, género, limpieza del territorio, políticas de inclusión, infraestructuras de desarrollo y sostenibilidad, y también estimula el buen desempeño institucional de los Gobiernos Locales a través de los distintos ***indicadores del SISMAP Municipal.***

El detalle de las bases se encuentra en el portal web www.sismap.gob.do/municipal/noticias y se ha remitido vía correo electrónico a los distintos Gobiernos Locales, órganos y entes rectores del SISMAP Municipal. En adición, se realizaron 2 encuentros de socialización con autoridades y equipos municipales del todo el país para informar sobre los detalles de dichas bases.

VI. CONCLUSIONES

1. Los ***resultados y avances*** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la ***relación con la administración municipal*** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la ***competencia sana*** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado ***mejorar los niveles de gestión*** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. La puesta en marcha de la ***Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal*** ha sido un reto que permitirá avanzar en el fortalecimiento municipal, sus procesos transparencia y rendición de cuentas, así como la mejora de los servicios públicos que ofrece como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía.
6. Los Gobiernos Locales con ***mayores puntuaciones*** tienen una ***importante trayectoria previa*** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

▣ Rectoras

1. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo y conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros Gobiernos Locales poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
2. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
3. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa tanto de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
4. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo, por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a los autoridades, funcionarios y ciudadanos con la herramienta.

▣ Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
3. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
4. Involucrar al **sector privado** en la prestación de los servicios municipales y en las inversiones de desarrollo urbano.
5. Impulsar la conformación/reactivación del **Consejo de Desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
6. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
7. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos subindicadores en los que aún no presentan cierto avance u objetivo logrado.
8. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
9. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
10. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.